

Guatemala de la Asunción, 30 de noviembre de 2,018

Señor
Mario Renato Monterroso García
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE
Su Despacho

Estimado señor Viceministro

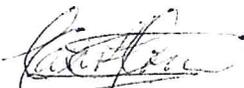
De la manera más atenta me dirijo a usted. Con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el contrato administrativo por servicios técnicos número **1608-2018** aprobado mediante el acuerdo ministerial número **402-2018** correspondiente al mes de noviembre y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie B-No. 000064.

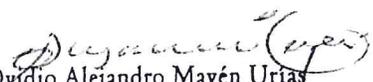
ACTIVIDADES REALIZADAS

- a) Brindar apoyo en la planificación y coordinaciones de actividades con promotores municipales del departamento de Suchitepéquez, Quetzaltenango y Retalhuleu.
- b) Apoyar en el desarrollo de lineamientos para la supervisión y evaluación de la ejecución de las actividades y eventos que realizan los promotores municipales en el departamento de Suchitepéquez, Quetzaltenango y Retalhuleu.
- c) Colaborar en cualquier actividad en donde se me invita como parte del Ministerio de Cultura y Deportes.
- d) Apoyar y dar seguimiento a los diversos programas a cargo de la Dirección de Áreas Sustantivas que se desarrollan en el departamento de Suchitepéquez, Quetzaltenango y Retalhuleu.
- e) Apoyar en los procesos de inducción y capacitación a promotores municipales en los diferentes programas que se ejecutan en la Dirección de Áreas Sustantivas.
- f) Brindar apoyo en el seguimiento a la planificación mensual, trimestral y anual de las actividades que realizan los promotores municipales y departamentales.
- g) Apoyar en la elaboración de informes técnicos de las actividades realizadas.
- h) Apoyar y participar en capacitaciones y reuniones de trabajo cuando se le convoque.
- i) Supervisar según las planificaciones de promotores municipales y departamentales de Suchitepéquez, Quetzaltenango y Retalhuleu 25 o más al mes.

RESULTADOS OBTENIDOS

1. Se brindó el apoyo a los promotores municipales en la formación de centros permanentes (Niñez, Juventud, Mujer, Adulto Mayor). Para que puedan ejecutar sus actividades planificadas cuando se les va a supervisar.
2. Se brindó el apoyo a los promotores en capacitaciones y actividades temporales programadas en su municipio y así lograr proyección y objetivos de la misma. También hubo acompañamiento y gestión para realizar sus actividades temporales cuando lo solicitan.
3. Se brindó el apoyo de Supervisión acompañado metodológico en promotores municipales para brindar apoyo y seguimiento a la metodología utilizada.
4. Por tener presencia en diferentes actos Gubernamentales y privados el Ministerio ha tenido un cambio positivo en la región y en la sociedad.
5. Reuniones el Gobernación de la Región para tener presencia del Ministerio como entidad y apoyo del mismo.
6. Se brindó apoyo en los tres departamentos para capacitarlos en los nuevos lineamientos aumentando un centro más y cinco beneficios por cada centro permanente. Según instrucciones que nos dieron nuestras autoridades en la capacitación recibida en la Ciudad Capital, eso se ve en cada Supervisión que se hace y que le den buen uso a la implementación que se les dio.


Carmen Otilia Flores Castillo


Sr. Ovidio Alejandro Mayén Urias
Jefe de Supervisión
Vo. Bo
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes